

FECHA: 3 de octubre de 2014

ENMIENDA 01

SDP/063/VGRPC/2014

“CONSULTORÍA PARA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS SOBRE DISEÑO Y MANEJO DE REGISTROS NACIONALES DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN PAÍSES DE LA REGIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN, EN FASE PILOTO, DE UNA PLATAFORMA PARA EL REGISTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN VENEZUELA”

La presente enmienda tiene por finalidad establecer el nuevo plazo para la recepción de propuestas en el proceso de Solicitud de Propuesta **SDP/063/VGRPC/2014**. En tal sentido, se establece como nueva fecha para la presentación de propuestas, el día **10 de octubre de 2014 hasta las 12:00 P.M.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Asimismo, como resultado del análisis realizado a la matriz de evaluación de la propuesta técnica y los fines de procurar una evaluación más acertada, se procede a categorizar los componentes del criterio de evaluación Propuesta Técnica: Metodología, Adecuación a las Condiciones y Plazos del Plan de Ejecución de la siguiente manera:

PROPUESTA TÉCNICA: METODOLOGÍA, ADECUACIÓN A LAS CONDICIONES Y CRONOGRAMA DEL PLAN DE EJECUCIÓN	Puntuación	
Correspondencia de la propuesta con los TDR.	7	20
Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta. Conocimiento estándar:5 Agrega valor:7	7	
Planeación detallada y lógica de las actividades en el tiempo estipulado para el desarrollo de la consultoría. General:4 Especifica:6	6	

Los demás términos y condiciones establecidos en el documento de Solicitud de Propuesta permanecen sin ninguna alteración.

Agradeciendo su debida atención, se despide,

**UNIDAD DE ADQUISICIONES
PNUD VENEZUELA**